

# APRENDIZAJE, CONSTRUCCIÓN DE SUJETO, EVALUACIÓN FORMATIVA Y FORMADORA Y AGENCIA: POSIBILIDADES PARA UNA MEJOR EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI

**Grupo de Investigación INEVAFOR\***  
**Investigación en evaluación formativa**  
**Irma Alicia Flores Hinojos\*\***  
**María Isabella Grenier Cárdenas\*\*\***  
**Nubia Constanza Arias Arias\*\*\*\***

## FECHA RECEPCIÓN

17 de septiembre de 2009

## FECHA ACEPTACIÓN

20 de octubre de 2009

## PALABRAS CLAVE

Aprendizaje, construcción de sujeto, evaluación formativa y formadora y agenciamiento.

\* Investigadoras: Nubia Constanza Arias Arias (UMNG). Investigadora Principal, Marcela del Campo (UN), Martha Isabel Bonilla (UDLS), Luz Estella Ahumada (UCC), Luz Janneth Romero Farfán (UPTC); María Isabella Grenier, Irma Flores (USB), e Irma Flores Hinojos (USB).

\*\* Psicóloga de la Universidad Nacional Autónoma de México con especialización en Psicoterapia Familiar Sistémica SINAPSIS (Centro de Formación, Consultoría y Psicoterapia), Magister en Desarrollo Educativo y Social del Convenio Universidad Pedagógica Nacional- Centro internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE). Aspirante al Doctorado en Ciencias Sociales con énfasis en Niñez y Juventud del Convenio CINDE- Universidad de Manizales. Docente de la Universidad San Buenaventura, sede Bogotá. E mail: iaflhinojos@gmail.com

\*\*\* Psicóloga de la Pontificia Universidad Javeriana, Magister en Desarrollo Educativo y Social del Convenio Universidad Pedagógica Nacional- Centro internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE). Docente de la Universidad San Buenaventura, sede Bogotá. E mail: mariaisabellagrenier@gmail.com

\*\*\*\* Licenciada en Psicología y Pedagogía. Universidad Pedagógica Nacional, especialista en Educación Sexual. Fundación Universitaria Los Libertadores. Doctor en Educación Universidad de Oviedo (España). Coordinadora de Autoevaluación y Acreditación Institucional. Universidad Militar Nueva Granada. E mail: nubia.arias@unimilitar.edu.co



## RESUMEN

---

El presente texto propone una reflexión acerca del sentido y las posibilidades de la evaluación de aprendizajes desde una perspectiva formativa y formadora, y es el resultado de los avances investigativos de orden conceptual y práctico desarrollados por el Grupo de Investigación en Evaluación Formativa (INEVAFOR). Esta perspectiva busca el desarrollo humano y la construcción propositiva y activa de la persona en su vida y el mundo que le rodea, como un camino para responder a las necesidades educativas de los sujetos de hoy, en un mundo que se transforma, cambia y en consecuencia, interroga los paradigmas tradicionales de la educación. Se espera que esta propuesta genere en quienes a diario se encargan de la formación de los seres humanos, cuestionamientos que permitan resignificar permanentemente su práctica educativa y contribuir de esta manera, a la creación de oportunidades de vida para las personas con quienes se comparte en el camino de la vida, y se les muestra la esperanza de un futuro mejor.

## KEY WORDS

---

Learning, human grow and development, formative and molding, evaluation and promotion.

## ABSTRACT

---

This article is a reflection on the learning evaluation's sense and possibilities, from a formative and molding, is the result of the advances research of conceptual and practical order developed by the Group of Investigation Research in Formative Evaluation (INEVAFOR), point of view looking for a human person's life and environmental grow and development, searching for a way to answer to the young people educational needs in a changing world questioning the traditional standards of the education. It hopes that this offer generates in whom to diary they take charge of the formation of the human beings, questions that allow to re-mean permanently your educational practice and to contribute hereby to the creation of opportunities of life to the persons with whom to be shared in the way of the life. And one shows them the hope of the best future.

## INTRODUCCIÓN

---

La educación mundial presenta desafíos y retos en este nuevo milenio. Los cambios que se han generado en cada uno de los ámbitos de construcción de los seres humanos y en las sociedades de donde son parte, son tan rápidos y contundentes a comienzos de este siglo, que las instituciones educativas formales y de educación para el trabajo y el desarrollo humano no pueden seguir regidas por los mismos paradigmas tradicionales y tampoco, podrán limitarse a realizar ajustes superficiales, ya que corren el riesgo de no brindar las herramientas que necesitan los niños y jóvenes de hoy y aún los adultos, que se desenvuelven en procesos de formación continua para enfrentar los retos de este siglo.

En este marco, una educación para el desarrollo humano en un mundo tecnológico y globalizado es el tema que tratamos en el presente artículo.

No obstante, y partiendo de la amplitud de aspectos que abarca el término educación, vamos a centrarnos fundamentalmente en el aprendizaje y su evaluación. Las razones que encontramos para ello, se fundamentan a nuestro parecer, en el hecho de que cualquier acto educativo tiene como objetivo primordial el aprendizaje, es decir, busca que las personas aprendan. Al hablar de aprendizaje nos referimos a aquellos conocimientos, sentimientos, pensamientos, reflexiones y habilidades que son apropiadas por los sujetos para sus vidas personales, profesionales, familiares, afectivas, religiosas, económicas y sociales, porque les encuentran sentido y pertinencia para lo que quieren ser, hacer y conocer.

El acto de aprender se da cuando las personas consideran que los conocimientos, habilidades y formas de actuar les son útiles, les aportan algo nuevo que cambia y transforma su manera de ver, ser y actuar. En este sentido, el aprendizaje se convierte en un ingrediente principal de la educación para el desarrollo humano en el mundo actual, ya que mediante él las personas van conociéndose a sí mismas, descubriendo sus potencialidades y sus debilidades, y en esa medida, también desarrollan su capacidad para elegir lo que quieren para su vida en un mundo en donde abundan y rivalizan múltiples formas de ser y hacer.

Es necesario precisar que si bien, el aprendizaje por sí mismo no se da, ya que se requiere revisar permanentemente el proceso para considerar avances y retrocesos, para que se dé un aprendizaje relevante, es fundamental reconocer cuáles son las habilidades, fortalezas y debilidades de cada quién, y explicitar cómo fortalecerlas para poder construir la vida que se desea vivir y ser la persona que se quiere ser. En este contexto, entra en juego el proceso evaluativo que contempla que la persona se pregunte permanentemente sobre ¿qué es lo quiere? ¿quién es él? ¿qué puede aportar? ¿qué puede mejorar de sí

mismo y de lo que realiza? ¿para dónde va? En otras palabras, es un acto que propicia que la persona esté realizando una autorreflexión, autoevaluación y autorregulación de su propia existencia.

En consecuencia, los avances investigativos presentados invitan a tomar la evaluación como el motor dinamizador de cualquier aprendizaje y en especial, del que apunta al desarrollo humano. No obstante, no cualquier tipo de evaluación cabe cuando sostenemos que la educación busca potencializar las capacidades del ser humano y su capacidad reflexiva para elegir libremente lo que quiere para la vida, en este contexto globalizado y tecnológico, se propende por una evaluación formativa y formadora, en la cual tanto el maestro como el estudiante compartan la responsabilidad en el proceso de enseñanza aprendizaje y en esta medida, el maestro haga una transferencia progresiva de la responsabilidad, dando al estudiante la posibilidad de apropiarse de su proceso desde su reflexión, y generando así el agenciamiento, la prospectiva de vida y por lo tanto, el desarrollo humano y social.

No obstante, es importante dejar en claro que esta reflexión es apenas un acercamiento que no tiene en algún momento, la pretensión de estar finalizada y que está abierta a la discusión con el lector y con sus propias construcciones, sobre el aprendizaje y la evaluación educativa en un mundo globalizado y tecnológico.

## RETOS DE LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI

---

La educación mundial presenta nuevos desafíos. Para nadie es un secreto que en la actualidad, estamos viviendo una época de grandes cambios culturales, sociales y económicos que interpelan y cuestionan los paradigmas clásicos de la educación, diversificando los canales de información y conocimiento,

cuestionando la pertinencia del conocimiento acumulado para manejarse en nuevos modelos organizacionales, permutando las jerarquías del texto y de la imagen, cambiando los criterios que determinan vigencia y anacronismo, importancia e irrelevancia.

Hoy, la cultura no se considera únicamente modelada por la escuela. Hoy, la educación es interpelada desde la cultura por el dinamismo de las identidades en la interacción mediática, por la convivencia en la diferencia con el aumento de personas desplazadas y por las migraciones; por la segmentación de gustos ante la oferta expandida de los mercados culturales, por la mayor visibilidad de las diferencias étnicas en la política y en los medios de comunicación y por las hibridaciones entre lo nuevo, lo viejo; lo local y lo externo. Todo esto, mina las formas más jerárquicas y homogenizantes de transmitir conocimientos, cuestionando al sistema educativo en sus referentes históricos propios, referentes que lo han regido por muchas décadas, como lo señala Martín Hopenhayn (2004): “la misma educación para todos, programas decididos centralmente y de larga vigencia y de unificación cultural a través de la educación formal y el currículo”.

Frente a este hecho, Alain Touraine para interpelar los sistemas educativos y poner en duda la transmisión de saberes funcionales sostiene: “No puede hablarse de educación, cuando se reduce al individuo a funciones sociales que él debe asumir. Más aún, el futuro profesional es tan imprevisible e implicará brechas tan grandes en relación a lo que ha aprendido la mayoría de quienes hoy asisten a las universidades y colegios, que debemos, antes que nada, solicitar a las instituciones educativas que los prepare para aprender a cambiar más que formarlos en competencias específicas que probablemente estarán obsoletas o serán inútiles para la mayor parte de ellos a corto plazo” (Touraine, 1997, p. 326).

Con la incertidumbre del futuro, y de la posible relación entre educación hoy y empleo mañana, Touraine postula la escuela del sujeto. Dicha escuela deberá orientarse hacia la libertad personal, la comunicación intercultural y la gestión democrática de la sociedad y sus cambios. Según Touraine, la escuela tiene que juntar los dos mundos que tensionan a los jóvenes: el que define las posibilidades materiales (sobre todo profesionales), que ofrece la sociedad y más concretamente el mercado de trabajo, y el universo que construye la cultura de los jóvenes, difundida por los medios de comunicación. Pero no es sencillo integrar la racionalidad funcional de la transmisión de destrezas productivas, con los códigos que niños y adolescentes construyen desde sus propios espacios, y con sus pares, para interpretar el flujo de imágenes, símbolos, íconos y fragmentos informativos que absorben de los medios de comunicación.

Ante la reflexión expuesta surge la pregunta: ¿Cómo fluye el paso de lo operativo a lo hermenéutico, de lo racional-utilitario a lo simbólico-dramático?

Encontrar respuestas a este interrogante no es tarea fácil, y requiere partir de la premisa de no caer en construir grandes discursos cerrados y de larga duración en el tiempo. Por la rapidez como se están gestando los cambios en este comienzo del siglo XXI, sólo podemos brindar algunas pistas que nos permitan reflexionar sobre las herramientas que necesitan los jóvenes de hoy, no sólo para vivir de forma digna y responsable con ellos mismos en el Mundo y en el momento histórico que les correspondió vivir, sino para construir mejores posibilidades de vida no sólo para beneficio personal y de su generación, sino para aquellos que los precederán.

La primera de estas pistas, es reconocer que para educar conforme con los procesos y contextos culturales de los educandos, no basta con el elemento

productivo para brindar herramientas que les permitan a los sujetos de este siglo, reconocer y actuar en un Mundo diverso y heterogéneo. Es importante, integrarnos a la economía mundial con eficiencia y competitividad, pero no de manera que desintegren las bases de nuestra economía nacional y los proyectos de nación por la maquinización y pérdida de nuestra base productiva. Necesitamos apropiarnos de la cultura universal, sin perder de vista cómo se conjuga con lo local de manera particular y diversa para enriquecerla. Necesitamos lograr los niveles de desarrollo humano que requieren nuestras sociedades, lo cual implica no confundir la libertad individual con la exacerbación del consumismo y el hedonismo, sino con la toma de consciencia de los propios derechos y obligaciones, de manera que el ejercicio de la vida social permita la realización individual y la proyección social.

Por esta razón, frente al modelo neoliberal que impregnó el medio social y educativo de competencias bajo términos que en algún momento implicaron que el ser humano fuera evaluado y avalado como producto oscilante entre una eficiencia y una eficacia, es importante entender la situación actual y concertar escenarios deseados. A medida que la sociedad se torna más compleja y más integrada, el trabajo profesional se hace más diferenciado y más sujeto a cambios y demandas. Para el nuevo orden ya no basta con los conocimientos expertos adquiridos; en la actualidad, es necesario contar con las habilidades que permitan poner esos conocimientos al servicio de circunstancias no habituales, así que se requiere de flexibilidad, habilidades comunicativas y trabajo en equipo. También se requiere la capacidad de dejar de lado los conocimientos en algún momento de la vida y estar preparado para adquirir nuevas formas de experiencia y conocimiento, para desarrollar nuevas capacidades. Aquí, el conocimiento es un recurso que permite al sujeto ser un actor social que lleve

adelante proyectos, intereses e intenciones propias no impuestas, y los resultados no pueden ser uniformes porque las respuestas son distintas e impredecibles (Barnett, pp. 71-109).

Por lo tanto, es de alta relevancia recuperar el hombre desde un paradigma de desarrollo menos mecanicista y más humano, de cara a los esquemas operativos y a sus demandas sociales globales. En otras palabras, se requiere redefinir la educación en términos de su objetivo central: el desarrollo humano. Pero para que este sea efectivo, debe ser entendido en términos de realización individual y de proyección creativa y constructiva del entorno social y natural. Y ese vínculo que se cree entre desarrollo social y humano, se construye por medio de una educación que supere su mera visión escolar y apropiada para unas edades de la vida. Sólo así, se da la redefinición de las instituciones educativas y sus políticas, de manera que sean organizaciones que se articulen y dinamicen procesos de interacción con la familia, la comunidad y las instituciones; que permitan la construcción del individuo en su interacción consigo mismo, con los demás y con la naturaleza.

## **EL APRENDIZAJE Y LA EVALUACIÓN FORMATIVA Y FORMADORA COMO HERRAMIENTA POTENCIADORA DEL DESARROLLO HUMANO EN LA EDUCACIÓN**

De acuerdo con lo expuesto, los conceptos sobre desarrollo humano, las estrategias para impulsarlo, las dificultades y las condiciones para conseguirlo quedan en primera línea, como tema de diálogos y alternativas pedagógicas. En este contexto, el aprendizaje se constituye en el eje articulador de todo el proyecto, pero no puede ser analizado y definido como hasta el momento se ha hecho. Es necesario un cambio paradigmático en su tratamiento.

Por muchos años, y hasta siglos, el aprendizaje estuvo relacionado de acuerdo con Ashman y Conway (1997) con:

- Un énfasis en los contenidos y en adquirir un cuerpo de conocimientos válidos.
- Un producto, un fin.
- Una estructura relativamente rígida, por lo cual se desarrolló un currículo establecido.
- La edad.
- Una prioridad en la presentación de los aprendizajes, y
- Un énfasis en el mundo exterior. Las experiencias internas se consideraban inadecuadas.

No obstante, si el Mundo es global y complejo, el aprendizaje debe plantear su propia complejidad. El esquema aprehensible para un Mundo inteligible, se hace un tanto insuficiente. El papel del aprendizaje tiene que ver con la provisión de herramientas para apropiarse del Mundo, para entenderlo, de forma que cada una de las personas puedan resignificar sus proyectos de vida y concertar visiones colectivas que permitan encontrar otras alternativas más conectadas con sus propias dinámicas sociales, muy cambiantes y cada vez más complejas.

En otras palabras, el aprendizaje es una herramienta fundamental en la construcción del sujeto. Cuando hablamos de aprender, nos referimos a aquellos conocimientos, sentimientos, pensamientos, reflexiones y habilidades que son apropiados por los sujetos para sus vidas personales, profesionales, familiares, afectivas, religiosas, económicas y sociales, porque les encuentran sentido y pertinencia para lo

que quieren ser, hacer y conocer. El acto de aprender se da cuando los individuos consideran que los conocimientos, habilidades y formas de actuar les son útiles, les aportan algo nuevo que cambia y transforma su manera de ver, ser y actuar. En este sentido, el aprendizaje se convierte en un ingrediente principal de una educación para el desarrollo humano en el Mundo actual, porque mediante él las personas van conociéndose a sí mismas, descubriendo sus potencialidades y sus debilidades, y en esa medida, también van desarrollando su capacidad de elegir lo que quieren para su vida en un Mundo donde abundan y rivalizan múltiples formas de ser, pensar y hacer.

Aprender, entonces, más que un ejercicio académica, debe concebirse como una búsqueda y a la vez, como un descubrimiento, un momento de encuentro y reconocimiento, como un proceso interactivo que posibilite acercamientos comprensivos entre unos y otros, y al mismo tiempo permita construir horizontes individuales y colectivos.

El aprendizaje se debe pensar y ser tratado no sólo como el gestor del enriquecimiento de los grandes discursos teóricos conceptuales sobre temáticas particulares sino también, como la posibilidad de generar comprensiones más integrales y contextualizadas en las dinámicas diversas de interacción social que imperan en nuestra cultura. En otras palabras, es comprender que el aprendizaje no es *per se*, sino que surge de las necesidades específicas de una persona, un grupo o una comunidad, que incorporan conocimientos, habilidades y formas de actuar que les son útiles, en la medida en que les aportan algo nuevo que los cambia y los transforma. Es un proceso que nace de unas necesidades específicas, dentro de un escenario cultural y social concreto y real, que se encamina a aumentar las opciones de la gente, que se percibe mediante una amplia gama de capacidades, desde la libertad política, económica, intelectual y social.

El aprendizaje por lo tanto, es un proceso de desarrollo humano que conduce a la ampliación de las opciones que dispone la persona, mediante todo aquello que fomenta las capacidades humanas con fines productivos y creativos, que le permiten de forma individual y colectiva, elegir una vida digna, y no la que le tocó vivir.

En este marco, el aprendizaje no puede seguir manteniéndose al margen de las problemáticas personales y del Mundo, asumiendo cierta distancia en actitud puramente teórica. Una mirada desde esta perspectiva, asume un matiz deshumanizante en tanto se privilegia el conocimiento teórico. Aprender supone entonces, un momento para el encuentro, debido a que la comprensión y la construcción del Mundo y de sí mismo, es una experiencia participativa. Esta actitud participativa de los actores involucrados, los vincula a las comprensiones previas que caracterizan sus puntos de vista que en últimas, son sus puntos de partida y no por ello se encuentran invalidados.

Así mismo, implica asumir una postura ética que promueva actitudes de escucha activa, búsquedas no adjetivadoras y una posibilidad de actuar en el marco del respeto por los sentimientos y las posiciones de quienes participan en el proceso, pero en el cual se propenda para que las necesidades y búsquedas personales no se pierdan en el camino, sino que se tenga la capacidad de negociar y construir una vida digna para todos. En este sentido, aprender supone también, en cierta medida, construir una dimensión política que en el juego de poder que implica todo aprendizaje, no fundamente sus logros en la búsqueda de comprensiones homogeneizantes de lo bueno, lo bello y verdadero.

El aprendizaje por ser un proceso de construcción, no contempla unas leyes y normas predefinidas que determinen sin alteración el curso del proceso.

Hablar en esos términos, implicaría casi desconocer la movilidad de los sistemas sociales y de la persona, su flexibilidad y su posibilidad de transformación. Por el contrario, el aprendizaje permite la libre construcción de un camino que no desdeña las pausas, los cambios o las reelaboraciones, siempre y cuando sea fortalecido en esa travesía. Así, las metodologías y herramientas que los maestros elijan para el aprendizaje, pueden ser de diverso orden, y la opción por unas y otras dependerá más de las especificidades y requerimientos de cada proceso y cada disciplina, que de la existencia de un manual de procedimientos que indique previamente los pasos para seguir, los métodos para contemplar y los instrumentos para aplicar. Tampoco hace referencia al hecho de hallar respuestas ni conocimientos verdaderos; simplemente se trata de abrir espacios para conversar y encontrarse con otros, y en este diálogo vislumbrar otras comprensiones igualmente parciales, no absolutas.

A partir de allí, las personas, las comunidades, los países y las razas empiezan a construir su propia mirada que entra a conversar con otras que desde otros lugares se pueden haber construido. Resulta relevante considerar que su construcción, además de estar mediada por la polifonía, producto de la interacción con otros, se encuentra traspasada por la lente de la subjetividad, es decir, de las concepciones previas, de las experiencias y sensibilidades, de mis valoraciones..., en fin, de lo que es cada persona. Ello, más que oscurecer el aprendizaje, permite conocer los puntos de partida y el lugar de cada quien, y apreciar qué tan justo se puede ser con los sentidos de aquellos otros que juegan conmigo en el proceso de aprendizaje.

En términos generales, el aprendizaje pensado desde estos referentes mencionados, contiene en sí mismo el espíritu de una complejidad que permite contemplar como posibilidades, los tránsitos continuos

entre caos y orden, entre certeza e incertidumbre, entre lo estable, lo mutante y lo efímero, pero sobre todo, fortalece la capacidad del ser humano para valorar sus fortalezas y debilidades, y en este camino, ir encontrando la forma de potenciarlas mediante el conocimiento de sí mismo y de lo que quiere para su vida y para los demás.

La disociación entre teoría y práctica no puede seguir alimentando los paradigmas del aprendizaje. Más que la elaboración de pesados marcos conceptuales, se trata de construir una mirada general desde donde se pueda leer y comprender la vida, en donde la prioridad sea dada por el autoconcepto como llave determinante de un aprendizaje exitoso.

Bajo este marco, el aprendizaje se encuentra arraigado en la capacidad del ser humano para interactuar con su medio. Por medio de estas interacciones, se alcanzan experiencias significativas y reorganizadoras y con ellas, se va adquiriendo conocimientos, desarrollando funcionamientos mentales y habilidades, y asumiendo actitudes frente a sus mismas experiencias y los sucesos a su alrededor, para sentirse contento en un estado de apropiación lúdica que permite a las personas encontrarse con su ser, ser él mismo en un proceso en el cual, permanentemente se descentra del tiempo y el espacio, y sobre el cual debe actuar para encontrar su propia identidad, liberándose de las tensiones que lo dividen, lo presionan y lo incitan a la expresión enajenada de su esencia.

No obstante, este proceso como ya lo explicitamos anteriormente, no se da por sí mismo sino que requiere del apoyo de un proceso evaluativo. Pero no cualquier tipo de evaluación cabe en esta comprensión, sino una que les brinde a las personas los lineamientos para que ellas poco a poco, se tornen capaces de autoevaluar crítica y permanentemente su desempeño, sin que teman a sus errores, sino

que aprendan de ellos y sean más conscientes de su papel como gestores de su propia vida.

De acuerdo con lo expuesto por Nubia Arias (2008), hay autores como Posner (1998), Hernández (1998), Díaz Barriga (1999), y Mora (2004), que plantean que cualquier tipo de evaluación que se realice en el ámbito educativo, debe cumplir con funciones específicas entre las cuales se encuentran la función de diagnóstico, la instructiva, la educativa y la autoformativa que es a la que le apunta la evaluación que pretende contribuir al proceso de formación, mediante la reflexión y metacrítica permanente de lo aprendido. De tal manera que la evaluación formadora se centra en:

Ofrecer lineamientos para que la persona poco a poco, se torne capaz de autoevaluar crítica y permanentemente su aprendizaje, no tema a sus errores, sino que aprenda de ellos y sea más consciente de su papel como responsable de diseñar y ejecutar el currículo en coordinación con el maestro que cumple un papel fundamental con el ejercicio de la evaluación formativa que implica la creación de un ambiente de aprendizaje propicio para la autorreflexión, la visualización de las consecuencias de los actos y la proyección de vida (Arias, Nubia y otros, 2008).

Se considera entonces, que mediante la evaluación formativa y formadora se puede lograr que los seres humanos generen procesos de agenciamiento en el contexto educativo. En el sentido expuesto, los procesos de evaluación se realizan dentro de un contexto específico y son prácticas sociales que permiten regular ciertos procesos e interacciones sociales y su devenir de acuerdo con criterios y normas establecidas dentro de la estructura social, en donde se realizan.

Según los postulados enunciados, los procesos de evaluación acompañan el aprendizaje o el desarrollo

de las actividades del desarrollo humano, dentro de las cuales se esperan ciertos resultados. Durante este aprendizaje, los seres humanos establecen unos acuerdos, normas y reglas para confirmar cuánto se ha alcanzado en términos de habilidades, competencias y prácticas específicas, y al mismo tiempo, guiarán el proceso de formación.

De acuerdo con lo planteado, quienes participan en un proceso de evaluación, pueden hacerlo de manera unilateral, supervisando el proceso de otro, juzgándolo desde parámetros preestablecidos por una de las partes o bien, se puede realizar de manera participativa y reflexiva, generando la corresponsabilidad en todas las partes involucradas.

Para conseguir que el proceso sea como el segundo mencionado, se requiere que quienes hagan parte de una evaluación, se reconozcan como actores capaces de transformar y tomar decisiones sobre sus propios procesos, y no como simples receptores de un juicio, lo cual requiere a su vez, actitudes y prácticas diferentes de los actores de la evaluación. Desde este reconocimiento, se considera que para enriquecer la propuesta de la evaluación como proceso formativo y formador, es necesario reflexionar sobre el papel que como agentes de un proceso interaccional como el de la evaluación, tienen quienes se encuentran inmersos en él.

En esta búsqueda, se considera que los planteamientos que desarrolla Anthony Giddens (1995), con relación a la acción social y la agencia, son los que nos pueden brindar elementos para comprender con mayor claridad, las formas en las cuales se puede fomentar el agenciamiento de los actores involucrados en la evaluación de procesos de aprendizaje en la educación. Si se parte del hecho de que el aprendizaje es una acción social que se desarrolla en una estructura específica relacionada con la

educación y que responde a prácticas y actividades que son parte de la vida cotidiana del estudiante dentro de una lógica de continuidad de conductas intencionales orientadas a ese aprendizaje, este proceso sólo es posible por el registro que hace el agente de la continuidad, en este caso específico, del acto educativo, lo cual implica un ejercicio de reflexividad que se basa en el registro de la acción, lo cual supone intencionalidad y racionalidad.

El hecho de que la estructura sea condición y resultado de la conducta que ella ordena recursivamente, lo lleva a plantearla como una dualidad y a poner énfasis en su “estructuración”, producción y reproducción por medio de las prácticas. Estructuración y reproducción se confunden como procesos idénticos: la reproducción es un proceso activo de constitución de la estructura, realizado por los procederes de los sujetos activos (agentes), y compuesto por estos, pero al mismo tiempo, la estructura hace posible las circunstancias que requieren los agentes para reproducir las regularidades.

En este sentido, existe un control de las actividades y los contextos físicos y sociales en los cuales se inscriben aquellas, lo cual se traduce en una capacidad de racionalización de su conducta, para lograr así, tener un manejo eficaz de su vida social y de las rutinas que la componen, en una interacción continua con la estructura de la cual hacen parte. La reflexividad a la cual se ha hecho referencia, está relacionada con el proceso de evaluación continua que permite darles significado a los aprendizajes adquiridos en la continuidad de lo cotidiano, considerar los cambios significativos que los han permitido para reconocer así y resignificar el conocimiento adquirido, y tomar decisiones respecto de la definición de nuevos caminos para seguir, en tanto se requieran nuevos aprendizajes que permitan la construcción de prácticas referidas a una disciplina o tema.

La evaluación pensada desde la propuesta de la agencia (Giddens, 1995), plantea un reto de formación de nuevas generaciones que sean capaces de plantearse de manera estratégica, la toma de decisiones frente a sus procesos educativos y a partir del conocimiento de los cambios que genera en ellos el aprendizaje, definan el devenir de su formación como sujetos del conocimiento.

### **EVALUACIÓN FORMATIVA Y FORMADORA EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA COTIDIANA**

---

Evaluar desde la perspectiva formativa y formadora, se traduce en llevar a cabo un proceso continuo y cualitativo de acompañamiento al aprendizaje; es participar y responsabilizarse del proceso y entender la relación maestro estudiante en un plano horizontal, en la cual cada quien tiene y asume sus propias responsabilidades y funciones en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Implica formar seres humanos, más que informar y dar conocimiento, lo cual implica la valoración y el monitoreo de la formación integral, la revisión permanente de los procesos y una profunda reflexión del propio evaluado.

En la evaluación formativa y formadora, se toma el error como oportunidad de aprendizaje, implica evidenciar los aciertos y los errores para que estos sean corregidos a tiempo, y así poder avanzar en el proceso de enseñanza aprendizaje. Este avance y a veces el retroceso del proceso, son corresponsabilidad del evaluador y el evaluado. La evaluación da la posibilidad constante de volver sobre lo andado y si es posible, retomar para continuar con los aprendizajes pendientes.

En la evaluación, se da la transferencia progresiva de la responsabilidad del evaluador al evaluado,

lo cual implica que este comparta la recolección de información por medio de diversos instrumentos y técnicas, y a la vez, analicen la información por medio de la triangulación de fuentes con formas de evaluación como: autoevaluación, coevaluación, paraevaluación, heteroevaluación. Es de resaltar que el proceso evaluativo se combina con una estructuración didáctica que da sentido, significado y razón de ser al trabajo pedagógico, pues al adoptar un modelo pedagógico y didáctico, el modelo evaluativo debe ser congruente para lograr el aprendizaje esperado, de acuerdo con lo planificado pedagógicamente al inicio del proceso.

La evaluación es un punto de referencia fundamental para tomar decisiones durante el desarrollo del proceso. En este sentido, se puede tomar decisiones relacionadas con el mantenimiento del proceso, la adaptación, el cambio o la resignificación, y la evaluación se convierte en una forma de contextualizar el proceso de aprendizaje al servicio del proyecto de vida individual y colectivo de los participantes, en el proceso de enseñanza aprendizaje.

## **DIDÁCTICA Y EVALUACIÓN: UNA RELACIÓN ESTRECHA E INSEPARABLE**

---

Hablar en conjunto de la didáctica y la evaluación, implica hacer un planteamiento pedagógico que cuestiona las prácticas educativas tradicionales, y centra el proceso de enseñanza aprendizaje sobre el tema de la formación y la humanización de los individuos. Es preciso comprender que en este planteamiento pedagógico, los procesos de evaluación siempre acompañan los procesos de aprendizaje y a la vez los de enseñanza, y permiten realizar una reflexión permanente sobre lo acontecido durante el proceso, para poder tomar decisiones que permitan su revisión, mantenimiento, replanteamiento o transformación.

Lo descrito incluye que en el desarrollo de las actividades cotidianas en el aula de clase, se combinen actividades didácticas con actividades evaluativas o se realicen de manera simultánea. Es de comprender que cada actividad realizada en el aula, es susceptible de evaluación y que en este orden de ideas, al producir unos resultados concretos, estos pueden ser valorados de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos al inicio del proceso didáctico.

En el contexto de la práctica educativa, la evaluación debe tener un espacio al inicio y al final de cada aproximación didáctica, puesto que en el marco de la evaluación es donde se hacen evidentes los aciertos, dificultades y errores de los procesos de enseñanza y de aprendizaje que deberán ser superados o mostrar avance en la sesión siguiente del trabajo pedagógico. En el contexto descrito, los responsables de la evaluación son todos los participantes del proceso con la guía del maestro, quien actúa como mediador entre el conocimiento, el aprendizaje, el estudiante y el grupo.

## **APROXIMACIÓN ENTRE LA DIDÁCTICA Y LA EVALUACIÓN**

---

Para que sea evidente la aproximación de la didáctica y la evaluación en la práctica educativa, es necesario considerar los siguientes aspectos:

- Fijar criterios de evaluación consensuados: lo cual implica establecer reglas de juego y normas para hacer seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje, al inicio de la práctica educativa.
- Responsabilizar a cada participante de su propio aprendizaje: este proceso se logra, interrogando al evaluado en forma permanente acerca de su propio proceso de aprendizaje.

- Explicitar competencias y contenidos para desarrollar en el curso: es necesario tener presente de manera continua, las competencias y contenidos por desarrollar durante el proceso, y que sirvan de referente a los participantes sobre el propósito de la formación.
- Crear el ambiente para que cada participante asuma y actúe en su proceso de aprendizaje: el maestro asume un papel de acompañante en el proceso y en ocasiones, debe estar presente para reorientar, resignificar y dar pautas para formar y seguir adelante.

## EVALUACIÓN AL SERVICIO DEL APRENDIZAJE

La evaluación formativa y formadora sirve a cada participante para responsabilizarse de su propio aprendizaje, entendiendo su sentido, significado y el aporte para la proyección de vida, tanto individual como colectiva.

Al iniciar el proceso didáctico o si es posible, en cada sesión, cada participante podrá:

- Diagnosticar sus propias necesidades de aprendizaje.
  - Formular sus objetivos de aprendizaje.
  - Identificar el material humano y los recursos de aprendizaje que se requieren Para su propio aprendizaje.
  - Establecer estrategias de su aprendizaje.
  - Preparar sus propias evidencias para demostrar su aprendizaje evaluación.
  - Evaluar los procesos individuales y colectivos.
- Esta evaluación se hace con el aporte de todos los participantes en el proceso y por supuesto, del mismo evaluador.
- Establecer y ejecutar planes de acción para superar fallas, errores y dificultades. La evaluación da oportunidad y posibilidad de volver sobre los errores y dificultades para superarlos, lo cual no obstante, requiere de una planificación y la puesta en marcha de un proceso que permita superar las limitaciones. El maestro debe monitorear y hacer seguimiento de los avances y retrocesos para apoyar el proceso de aprendizaje.
- Los procesos descritos se realizan a partir de la interrogación permanente de los participantes en el proceso de enseñanza aprendizaje, de la siguiente manera:
- Para diagnosticar sus propias necesidades de aprendizaje, se interroga sobre:
    - ¿Qué se espera aprender en el curso?
- Además de los contenidos, ¿qué otras cosas puedo aprender en el desarrollo del curso?
- ¿Aprendo con los otros o a pesar de los otros?
  - ¿Qué conocimientos puedo profundizar?
  - ¿Qué valores puedo fomentar?
  - ¿Qué actitudes puedo desarrollar?
- Para formular sus objetivos de aprendizaje, se interroga sobre:
    - ¿Para qué sirve en la vida personal y profesional lo que se aprende durante el curso?

¿Qué sentido tiene este curso para mi formación profesional?

Lo aprendido en el curso ¿qué aplicación tiene en mi futuro profesional?

- Para identificar el material humano y los recursos de aprendizaje que requiere para su propio aprendizaje, se interroga sobre:

¿Qué recursos humanos (personas consultadas expertas en el tema, investigadores, otros), se requieren para su aprendizaje?

¿Qué recursos materiales, físicos e informáticos se requieren para su aprendizaje?

- Para establecer estrategias de su aprendizaje, se proponen los siguientes aspectos:

Cada quién analiza cómo le gusta aprender y de acuerdo con este análisis, hace un plan de acción para desarrollar su trabajo en relación con el contenido o competencia que se requiera para el curso.

- Para preparar sus propias evidencias que demuestren su aprendizaje evaluación, se plantea:

Atendiendo los estilos y ritmos de aprendizaje, cada persona como trabajo complementario de clase, se compromete a preparar sus propias evidencias que demuestren su aprendizaje para una evaluación continua, en la cual se muestren aciertos, fallas, limitaciones y errores, así como los planes de acción para superar las dificultades.

## TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

---

Son aquellas formas que permiten evaluar y evidenciar el proceso de aprendizaje.

- Dependen de las competencias, los criterios y la creatividad de los participantes.
- Son determinadas por el consenso del grupo.
- Permiten la manifestación del aprendizaje, sea individual o grupal
- Pueden ser: orales, escritas, audiovisuales, aplicación práctica, estudio de caso, entre otras.

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

---

Son los medios que sirven para registrar los avances del aprendizaje.

- Su construcción depende de las características y necesidades de los grupos y los planteamientos didácticos del curso.
- Pueden ser contruidos por todos los participantes en el proceso o por algunos de ellos, con el fin de evitar los conflictos éticos que se presentan a la hora de evaluarlos.
- La construcción de los instrumentos puede convertirse en una oportunidad de desarrollo didáctico y aclaración de conceptos trabajados en el curso.

## ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN

---

La Información para la Evaluación, debe:

- Evidenciar aciertos y fortalezas del aprendizaje.
- Mostrar las fallas y los errores en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Hacer palpable las dificultades.

- Enmarcar y situar alternativas de solución a las fallas, dificultades y errores presentados.
- Prever actividades y plazos para los planes de acción que permitan superar las dificultades.

## PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA EVALUACIÓN

La información puede ser procesada mediante la triangulación que aporta a la evaluación, la consciencia del carácter complejo, multidimensional y en permanente construcción de la realidad, lo cual a su vez, nos urge a generar nuevas, creativas y complejas ideas para acercarnos a ella. Entonces, la triangulación no sólo es un aporte instrumental, sino un nuevo enfoque de evaluación más dialógico y dialéctico.

Siguiendo la pista del término triangulación en investigación, se encuentra que para muchos, Webb, Campbell, Schwartz y Sechrest (1966), fueron los primeros en utilizar el término triangulación en la investigación social y que la definición del vocablo enfatiza la utilización de distintos enfoques, herramientas e ideas para acercarse a una realidad y construir las respuestas o información buscada. En el ámbito de la evaluación, el precursor del empleo de la triangulación para procesar la información en evaluación es Juan Manuel Álvarez Méndez y en Colombia, el investigador Hugo Cerda Gutiérrez. La triangulación en evaluación puede ser:

- Triangulación de fuentes: el propio estudiante, los compañeros, el docente.
- Triangulación de datos: resultados y evidencias de diferentes instrumentos que evalúen la misma competencia o contenido.

## ANÁLISIS DE CONTENIDO DE INFORMACIÓN PARA LA EVALUACIÓN

Se hace al comparar los criterios de evaluación con los resultados y hallazgos de las evidencias del proceso de aprendizaje.

## REFERENCIAS

- **ÁLVAREZ MÉNDEZ, Juan Manuel.** *Evaluar para conocer, examinar para excluir.* Madrid: Morata, 2001.
- **ARIAS ARIAS, Nubia y otros.** *Evaluación formativa y formadora como posibilidad de desarrollo humano.* Isla Margarita: INCEIV, 2008.
- -----, *Evaluación formativa y formador una aproximación a la autorregulación.* III Congreso Nacional: Autorregulación y Calidad de la educación. ASCOFADE. Armenia: 17 y 18 de abril de 2009.
- **ASHMAN, Adrian y CONWAY, Robert.** *Estrategias cognitivas en la educación especial.* Barcelona: Santillana, 1997.
- **BARNNET, Ronald.** *Los límites de la competencia. El conocimiento, la educación superior y la sociedad.* Barcelona: Gedisa, 2001.
- **GIDDENS, A.** *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración.* Buenos Aires: Amorrortu, 1995.
- **MARTÍN, Hopenhayn.** *La educación en la actual inflexión época: Una perspectiva latinoamericana.* Ponencia del encuentro de sentidos de la educación y la cultura. UNESCO: 2004.
- **SACRISTÁN, Gimeno.** *La Enseñanza su Teoría y su Práctica.* Madrid: Akal, 1989.
- **TOURAINÉ, Alain.** *¿Pourrions-nous vivre ensemble?* Paris: Fayard, 1997.